

**Asesoría General de Gobierno**

---

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia, a otorgar a la Cooperativa de Teleras de Belén, Institución con Personería Jurídica, un Subsidio por la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000), con cargo a rendir cuenta en forma documentada, el que será destinado a la adquisición de materia prima para la mencionada industria y entregada a los productores de escasas posibilidades económicas a precio de fomento.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:10:26

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*